



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 16, fecha: lunes, 26 de Enero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

EMPLAZAMIENTO

El Sr Alcalde del Ayuntamiento de Tartanedo,

HACE SABER:

Que de conformidad con lo ordenado por el Juzgado Contencioso-Administrativo Nº 1 en el Procedimiento Abreviado nº 000187/2025/F, interpuesto por JA Malo García y JA Malo Romero sobre responsabilidad patrimonial, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tartanedo a 19 de enero de 2026. El Alcalde, Francisco Larriba Alonso

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7104e5cd9e1d5c43cdb40718c72a498d8956421b